

Sección de Historia de la Medicina

ALGUNOS DATOS HISTORICOS DE LA ACADEMIA
NACIONAL DE MEDICINA
(1864-1954)

FRANCISCO FERNÁNDEZ DEL CASTILLO
Académico de número

El año de 1864 fué para México pródigo en acontecimientos políticos y militares; pero es un episodio de otra índole el que nos interesa. Ese mismo año, "la ciencia cosmopolita, que no conoce divisiones políticas, ideó una vasta *Comisión* que diera a conocer a México en su industria, en su comercio, en su estado de adelanto científico. Se organizó en Secciones y emprendió sus trabajos."¹

El día 19 de abril de aquel año fué convocado un grupo de personas que se habían destacado por sus méritos científicos, literarios y artísticos, y a las doce del día, en el salón de actos de la Escuela de Minas, se verificó la instalación de la Comisión Científica Literaria y Artística de México.²

La solemne ceremonia fué presidida por el coronel Doutrelain, previamente nombrado para organizar la *Comisión*, por el Mariscal Bazaine, Jefe del Ejército Expedicionario y por don José Salazar Ilarregui, Subsecretario de Trabajos Públicos.

Como ningún detalle es superfluo cuando se intenta narrar el nacimiento de una obra que fué fecunda, y más aún, cuando esa obra perduró al través de los años, no está por demás decir que los altos funcionarios pronunciaron sendos discursos en los que, como en todos los de la época, abundaban figuras retóricas. Sin embargo entre el ropaje político y adornos líricos, encerraban un generoso esfuerzo de cultura, en aquellos días en que París era el cerebro del mundo.

En los periódicos de entonces pueden leerse los conceptos vertidos por los funcionarios franceses. Hoy día, no nos parece fácil estar de acuerdo con alguna de sus ideas; pero debemos recordar que los hechos, vistos a noventa años de distancia, tienden a ser interpretados por nosotros de una manera demasiado esquemática y unilateral y que los hombres de hace

cinco generaciones no actuaron en su época para que se escribiera una historia que fuera precisamente a nuestro gusto.

La Comisión Científica, Literaria y Artística, se dividió en secciones. La sexta sección se llamó de Ciencias Médicas.

El 30 de abril fué instalada la Sección Médica de la Comisión Científica. Su primer acto fué nombrar a sus miembros y dirigentes, resultando electos en la siguiente forma:

Presidente: Dr. Carlos A. Ehrmann.

Primer Vicepresidente: Dr. Miguel F. Jiménez.

Segundo Vicepresidente: Dr. Carlos Alberto Clement.

Primer Secretario: Dr. Agustín Andrade.

Segundo Secretario: Dr. Carlos A. Shultze.

Tesorero: Dr. Rafael Lucio.

Un grupo selecto constituido por médicos farmacéuticos y veterinarios completaba la Sección cuyos otros integrantes fueron los médicos mexicanos: Dres. José Ignacio Durán, Director de la Escuela de Medicina; Ignacio Erazo, Luis Hidalgo y Carpio, Luis Muñoz, Francisco Ortega, José María Vértiz, Director del Hospital de Jesús. Los médicos franceses León Condet, Médico mayor de primera clase; Claudel, Pirard, Hounneau, Médico jefe de la ambulancia del cuartel general y el médico italiano doctor Luis Garrones. Completaban la sección dos farmacéuticos: uno mexicano y otro francés, que fueron los profesores Victoriano Montes de Oca y Merchier y dos veterinarios franceses, los profesores Eugenio Beygeyre y Legustin.³

Las comunicaciones verbales y trabajos escritos comenzaron con tal actividad al grado de que los primeros días de septiembre, el presidente doctor Ehrmann y el vicepresidente doctor Miguel Jiménez (encargado de la Comisión de Publicaciones) habían reunido material suficiente para fundar un periódico científico. Los animaba a tal publicación "la actividad que nota entre sus miembros, la regularidad de sus trabajos y el entusiasmo a que da origen la amenidad de sus sesiones". Cada miembro contribuyó con cuatro pesos de cuota que deberían entregarse al doctor Luis Hidalgo y Carpio, tesorero de la comisión de publicaciones.⁴

El periódico se llamó la *Gaceta Médica de México*. Su primer número salió el 15 de septiembre de 1864 y desde entonces se ha publicado, raras veces con algunos retardos, hasta el presente año de 1954, en que ha llegado al tomo LXXXIII. Su colección es la fuente más abundante para

la historia de la medicina mexicana durante noventa años de fecundo desarrollo.

Ya para el 31 de diciembre de 1865 el doctor Ehrmann pudo decir en su informe de las actividades de la Sección lo siguiente:

"La sección se reunió por vez primera el 30 de abril de 1864. Desde entonces las juntas han tenido lugar una vez por semana. Cada sesión ha sido objeto de una acta redactada por el secretario y leída en la sesión siguiente.

"Las primeras atenciones de la sección se dedicaron a su organización interior. Las cinco subsecciones en que se ha dividido son las siguientes: 1. Patología. 2. Higiene, medicina legal y estadística médica. 3. Medicina veterinaria. 4. Materia médica y farmacología. 5. Fisiología y antropología.

"La división de los miembros de la sección en las subsecciones fué hecha de común acuerdo, según las tendencias o preferencias declaradas por cada uno sin prejuzgar acerca de cuál miembro sería designado para tal subsección.

"... Se convino y se declaró, que la sección dejaba a todos sus miembros en entera libertad para elegir los asuntos por tratar: que se tomaría en cuenta exclusivamente, la buena voluntad de cada uno en la colaboración que él quisiera proporcionar a los estudios colectivos; en fin, *que toda opinión sería libremente emitida y no menos libremente discutida.*

"... Los miembros titulares después de la fundación, fueron invitados a unirse a otros compañeros; el nombramiento de los nuevos miembros residentes y miembros correspondientes sobre diferentes puntos del territorio, fué motivo de las sesiones siguientes."

Motivo de especial atención era la "constitución médica" de la ciudad, es decir, las enfermedades predominantes en esos días y las circunstancias metereológicas que según ideas de entonces influían en aquéllas. A modo de *simposium* se discutieron prolijamente las relaciones entre fiebre tifoidea y el tabardillo; los médicos franceses conocían más de la primera, y los mexicanos más del segundo. Miguel Jiménez ya había descrito desde 1845, que, según los datos que había obtenido al efectuar las necropsias en los tíficos fallecidos en el Hospital de San Juan de Dios, consistían en inflamaciones de las vísceras y de las serosas, mientras que en las necropsias de tíficos que se habían efectuado en Francia, se habían descubierto lesiones intestinales en las llamadas placas de Peyer.

Por lo pronto, grandes dudas se aclararon, aunque muchos puntos no fueron resueltos sino años después de la microbiología y la inmunología. Lo que se llama el tifo de México, el tabardillo o fiebre petequial, era lo

que hoy es para nosotros el tifo exantamático; en cambio, el *típhus* de Europa, era la fiebre tifoidea.

Fué motivo también de especial discusión la fiebre amarilla que hacía inhabitables nuestras costas del Golfo, y a veces atacaba a nuestros puertos del Océano Pacífico.

A los médicos franceses Jourdanet y Goidet les interesaban los cambios fisiológicos que sufrían los que habitaban en la altiplanicie mexicana lo que dió motivo a que años más tarde, esos médicos publicaran interesantes obras cuando estuvieron en Francia, de regreso con la dispendiosa cuanto inútil y desairada expedición armada.

En cuanto a comunicaciones interesantes de casos clínicos, abundaron. Carlos Schultze, médico alemán residente en México desde hacía varios años, presentó casos de extirpación del maxilar superior; Luis Hidalgo y Carpio, reportó operaciones de desarticulación coxofemoral y escápulo humeral; Miguel Jiménez mostró la pieza anatomopatológica de un enfermo que sucumbió por trombosis de la aorta abdominal con gangrena de ambas extremidades. Siempre que era posible los autores presentaban las piezas anatómicas, núcleo de un museo que se formó; si era posible, presentaban al enfermo mismo.

Después de un año y medio de labores, los trabajos presentados a la sección habían sido impresos en los 29 primeros números de la *Gaceta Médica de México*, que constituyeron el tomo I de 516 páginas. Tales fueron las primicias de nuestra Academia y de la *Gaceta Médica de México*, primera asociación y primera revista médica entre las que subsisten. Al decir primera me refiero tanto en su lugar en orden cronológico, como por su perseverancia y resultados.⁵

Desde el 13 de diciembre de 1865, los miembros de la Sección de Medicina, que eran veintinueve,⁶ acordaron formar un reglamento cuyo artículo primero estipulaba que "la actual reunión de medicina tomará el nombre de Sociedad Médica de México"⁷ y eligieron a don Miguel F. Jiménez como inmediato sucesor del doctor Ehrmann en la presidencia de la Sociedad.

Las fuerzas armadas de la expedición francesa abandonaron el país y con ellas Ehrmann y los médicos que las acompañaban.

México no guardó ningún rencor a Francia, cuyo pueblo, y sus mismos soldados eran ajenos a los planes de Napoleón III cuyo régimen se desmoronaba; algunos quedaron en México sirviendo en la Legión Extranjera del Ejército de Maximiliano y cuando éste sucumbió en Querétaro en junio de 1867, permanecieron en el país con permiso del Gobierno Republicano estableciéndose en su nueva patria.

Como los médicos franceses de la primitiva Comisión Científica no vuelven a aparecer sino incidentalmente, es bueno dar algunos datos del primer presidente Carlos Ehrmann.

"Hijo de la Alsacia —anotaba uno de sus contemporáneos—⁸ su opulento desarrollo daba idea de una constitución inagotable: su expresión bondadosa, de una conciencia satisfecha. Su fisonomía, risueña y afable, inspiraba confianza. Era médico en jefe del ejército expedicionario francés. Servía a su país y a la humanidad con afán; anhelaba, en medio de los horrores de una guerra vergonzosa, hacer amar el nombre francés y compensar, como médico y como sabio, los males que especuladores políticos imperdonables sembraban sin pudor.

"Cuando vinieron los desastrosos días en los cuales la Francia invadida defendía los restos de su frontera abierta por la impericia, Ehrmann, encerrado en Metz, consagró sus poderosas fuerzas al servicio de los heridos hasta quedar agotado él mismo por la enfermedad. Entregada Metz por la traición, no creyó haber saldado su deuda para con la patria, mientras le quedaba un soplo y moribundo fué a ofrecer el resto de su vida al ejército del Loire, que todavía hacía frente al enemigo. Allí murió en el puesto de honor, sirviendo hasta el último suspiro". "Tal era nuestro fundador, tal era el primer presidente de la Academia de Medicina".

"Entre las numerosas víctimas de la reciente catástrofe de la Francia, tiene la ciencia que deplorar la muerte del señor doctor Carlos Alberto Ehrmann, acaecida en Mans el 1º de enero, a consecuencia de las fatigas del sitio de Metz y de la profunda impresión que hizo en su espíritu la pérdida de esta última plaza, a cuyos defensores daba sus auxilios como médico principal del ejército.

"Con este carácter vino a México hace más de seis años en la expedición francesa y los que tuvimos el gusto de tratarle pudimos apreciar su elevada capacidad, su exquisita instrucción, la caballerosidad de su carácter y la justicia que hacía a los hombres y a las cosas de nuestro país.

"En los primeros números de nuestro periódico^{9, 10, 11} están las pruebas de su activa y entusiasta cooperación que puso para fundarle, para dar vida y movimiento a la Sección Médica de la Comisión Científica primero y después a la Sociedad Médica en que se le convirtió y fué su primer presidente.

"Los gratos recuerdos que su bello corazón dejó aquí ante sus amigos hacen doblemente sensible aquella pérdida".

Por entonces, la Sociedad vivió bajo la dirección del venerado Miguel Francisco Jiménez. En el año de 1870 dejó la presidencia y en breve dis-

curso expresó conceptos que son de actualidad porque explicaban de modo preciso la función de la Sociedad:

“¿Quién puede jactarse de abrazar con solo sus esfuerzos personales, no ya todo el conjunto, pero ni uno solo, hasta apurarle, de los ramos que cultivamos?

“Por eso acudimos periódicamente aquí, consagrandos algunos minutos de nuestras horas de descanso o de nuestras especulaciones de gabinete, no al vano intento de enseñar o de ostentar cosa alguna, sino a buscar en el cambio de ideas y en las discusiones francas con nuestros amigos un complemento de gran precio para nuestros estudios, que sería imposible alcanzar a cada uno con la dedicación y el empeño más asiduos. Por mi parte, confieso que casi nunca dejo de llevar de aquí una idea nueva, una apreciación más feliz o una materia de meditaciones graves, de ventajosa aplicación para la práctica.

“Quien desprecie nuestras reuniones y nuestras labores, tal vez tenga razón en su orgullo; pero advierta que desprecia los modestos esfuerzos de un puñado de hombres que sólo anhelan por instruirse, por buscar en la experiencia y en la especial dedicación de otro, los documentos que ni el tiempo ni otras muchas circunstancias les permiten adquirir: que anhelan también porque no queden olvidados hechos importantes, que puedan servir de materiales para dar ser en lo venidero, a la medicina nacional.

“No sé por qué fatalidad alcanza hasta nosotros esa apatía, ese cansancio precoz que se advierte en todas las empresas, en todas las resoluciones útiles en nuestro país. Yo hago constantes votos porque los médicos lleguemos a desmentir con nuestros esfuerzos la creencia general de que esto es un efecto del carácter nacional. No es posible que todo un pueblo se adormezca indolente en una nulidad fatua y despreciable”.¹²

En este discurso y en el informe del Secretario Eduardo Licéaga se habla ya de labores de la Academia nombre que tomó la Sociedad por acuerdo de 10 de mayo. En el número del 15 del mes siguiente, la *Gaceta Médica de México*, ostenta en su carátula *Periódico de la Academia de Medicina*.

Pero el año de 1873 cuando fué presidente don Lauro María Jiménez, “convencido de que languidecía (la Sociedad) por que su organización no estaba a la altura de sus necesidades”, inició y llevó a cabo la reforma del reglamento.

Cambió de modo definitivo, por nuevo reglamento, el nombre de la Sociedad por el de *Academia de Medicina de México*, que aún conserva; aumentó a cien el número de sus socios para hacer como él dice: “la transfusión de sangre abundante y rica que diera nuevo vigor a la corporación”, hizo

indefinido el número de sus socios corresponsales para que, "diseminados en la extensión de nuestro vasto territorio, nos enviaran noticias del clima de las localidades en que habitan, su inexplorada flora y su desconocida fauna, nos hicieran conocer las aguas medicinales, las endémicas y la estadística médica de las poblaciones en donde viven, y pudiéramos, con el tiempo, formar la geografía médica del país".¹³

El activísimo don Lauro María Jiménez propugnó por que en el nuevo reglamento quedaran incluídas disposiciones que han quedado vigentes: la equitativa distribución de los trabajos, la obligatoriedad de éstos por parte de los socios, la creación de una comisión de publicaciones; la duración de las sesiones con un máximo de dos horas. Creó un cargo de archivero para cuidado de documentos, biblioteca y museo, inició las relaciones incluyendo el canje de la *Gaceta* con las principales asociaciones médicas del mundo, lo que fué el punto de partida de nuestra profusa hemeroteca.¹⁴ Las primeras asociaciones que por entonces se relacionaron con la nuestra fueron las academias de medicina del Río de la Plata, Argentina; de la Asunción, Paraguay; de Montevideo, Uruguay; de Santiago de Chile; de la Plata, Bolivia; de Río de Janeiro, Brasil; de Quito, Ecuador; de Caracas, Venezuela; de la Habana, Cuba; de Puerto Príncipe, Haití; el Instituto Smithsonian de Wáshington; las Academias de Ciencias y de Medicina de París; la Real de Londres; la de Historia Natural y la Anatómica y la de Medicina de Madrid; las de Berlín, Viena, Turín y Florencia y la de Victoria en Melbourne, Australia.

El dinámico presidente llevó a cabo dos acuerdos de la Academia que no habían sido llevados a la realidad.

"Los dos acuerdos hablan al corazón —decía Jiménez— y no son ajenos a los motivos que estimulan al trabajo: es natural en el hombre el gusto de verse honrado, y mucho le halaga la esperanza de que su nombre no morirá en la memoria de los que ha visto como hermanos. Un diploma es un tributo rendido al mérito; un legado que las familias y la misma sociedad estiman como una joya del talento del saber y aun como la muestra del buen ejemplo; y en una biografía no sólo resalta el mérito personal; queda en ella consignado lo que en la vida de un hombre la ciencia ha ganado; el provecho que ha dejado a la posteridad".

En tal virtud desde entonces, los Académicos, cuando ingresan a la corporación, reciben el diploma que conservan con orgullo; y quedó la costumbre y precepto de escribir la biografía de los socios que fallezcan. Por lo pronto quedó acordado que se hicieran desde luego los de aquellos que habían ya desaparecido.

Pero hubo algo más. Con el objeto de estimular la investigación, el

doctor Jiménez consiguió del gobierno un subsidio para premiar trabajos que se presentaran a la Academia previa convocatoria. Como la cantidad asignada era escasa, la Academia, "para darle mayor interés" lo aumentó de su propio peculio en la cantidad de cien pesos. Se excitó inmediatamente a la comisión compuesta por los señores Jiménez (D. Miguel), Barrera (D. Gabino) y Herrera (D. Alfonso), para que formara el reglamento de oposición y señalara la cuestión que debería ser motivo del concurso. El tema fijado fué el siguiente: "¿Qué ventajas o inconvenientes traería a la salubridad pública la desecación total o parcial de los lagos que circundan la capital de la República? Fijar en conclusiones precisas los resultados prácticos y los inconvenientes, si lo hay, señalar el remedio."¹⁵ La literatura médica de la época abunda en datos numerosos, que aquí sería fuera de ocasión mencionar, acerca del angustioso problema con que, desde los remotos tiempos de Tenochtitlán, ha tenido necesidad de enfrentarse la ciudad lacustre de los aztecas, el México del virreynato, y la capital actual.

La obra de Lauro Jiménez fué decisiva: aún perdura. La Academia de hoy y la del tiempo de Jiménez participan "como ruedas dentadas, en su distancia intransferible, del mismo movimiento." Pero Jiménez no vió sino iniciada su obra y encauzada su misión. Siendo por segunda vez presidente de nuestra Academia, murió el 27 de abril de 1875¹⁶. Por haber sido Lauro Jiménez el reformador de la Sociedad Médica no está por demás decir que nació en Taxco el año de 1826. Su educación preparatoria la recibió en el Seminario Conciliar de México, e hizo sus estudios profesionales en la Escuela de Medicina donde sustentó su examen en diciembre de 1850. Fué catedrático de la misma Escuela y de la de Agricultura, y fué médico del Hospital de San Andrés.

La *Gaceta Médica de México* imprimió veintiséis escritos suyos. Cuando falleció, además de Presidente de la Academia, lo era de la Sociedad Filoiátrica y Secretario de la Sociedad Humboldt, y miembro de todas las sociedades científicas de la capital. En su sepelio, que se efectuó en el Panteón de Guadalupe, tomaron la palabra, según costumbre de entonces, los representantes de las sociedades: Farmacéutica, la Filoiátrica, la Pedro Escobedo, de Historia Natural, la Asociación Seminarista; las sociedades Médica de Beneficencia, y la de Historia Natural y la Asociación Larrey. A nombre de la Academia tomó la palabra el doctor José María Bandera.

Que estas líneas constituyan una reparación al olvido, que por el desgaste de los años, cubre el recuerdo al reformador a quien la Academia debe muchas de sus normas que la han hecho subsistir, y además el llevar legalmente el nombre de *Academia*.

Años de transformación fueron sin embargo de pérdidas de hombres. Murieron, con cortos intervalos, Ignacio Erazo y José María Vargas, fundadores del Establecimiento de Ciencias Médicas de 1833 (hoy Escuela de Medicina) y Lauro Jiménez, uno de sus primeros alumnos. Victoriano Montes de Oca, de los primeros componentes de la Comisión Científica, Aniceto Ortega, médico y artista y miembro de una numerosa familia de distinguidísima prosapia médica. Pocos meses después, por extraña coincidencia morían el maestro venerado don Francisco Javier Jiménez; don José María Vértiz, miembro de otra familia también de prosapia médica, antiguo director de la Escuela de Medicina; Leopoldo Río de la Loza, el prócer de la química, primer presidente de la Academia precursora de la actual; Luis Muñoz y José Barceló Villagrán, destacados en la sangrante cirugía de la era preantiséptica. Todos los desaparecidos llenan con su nombre buena parte de la historia médica del pasado siglo. Todos fueron sentidos y recordados después de su muerte. Maestros con todo el sentido integral de la palabra dejaron discípulos, muchos de ellos maestros a su vez de los que fueron nuestros.

Con ellos parece morir toda una época. Nacidos algunos durante el Virreinato que se desintegraba, nacidos otros cuando nuestra independencia nacional daba sus primeros pasos vacilantes; pero educados en la religión y austeridad, crecieron respirando el aire saturado por la pólvora de nuestras guerras civiles y sintieron la angustia de las invasiones extranjeras. En los días tétricos del 47, los más dejaron las aulas y vistiendo el uniforme de la Guardia Nacional, ofrecen resistencia al invasor, en Churubusco, en San Antonio Abad y otros desde los muros de su Hospital de San Andrés.

Sin embargo, fué en las aulas, en las bibliotecas, en las salas de sus viejos hospitales y en las sesiones de las sociedades y en las columnas de sus periódicos, donde contribuyeron a formar el concepto de nacionalidad, muy borroso a principios de nuestra autonomía.

Por el año de 1875, el doctor Liceaga tenía buena reputación como médico, y como hombre honesto; además gozaba de la amistad y estimación de funcionarios del gobierno. Con motivo de las epidemias que se desarrollaron durante los años de 1875 y 1876 las autoridades administrativas se vieron en el caso de consultar con los médicos de más reputación los problemas que atañían a la Salubridad Pública. Un gran congreso se efectuó en el cual los miembros de la Academia, tomaron parte preponderante.

En la VII Legislatura, varios médicos ocupaban curules. Uno de los

diputados era el doctor Adrián Segura, miembro de la sección de Patología de la Academia.

En la sesión de la Cámara de Diputados que tuvo lugar el 26 de mayo de 1877, el doctor Segura tomó la palabra en términos que preferimos copiar textualmente del *Diario de los Debates*.

El C. Segura. "Pedimos á la Cámara se sirva aceptar la siguiente adición á la parte séptima del presupuesto.

"Se asigna á la Academia de Medicina la subvención de 5,000 pesos, igual á la que se dá a la Sociedad de Geografía y Estadística.

"La Academia de Medicina, señor, es una de las sociedades que más honra dan á nuestro país. Desde el año de 1863 (sic) en que se estableció y regularizó tal como hoy tiene sus sesiones viene estudiando las cuestiones más arduas y difíciles, de la medicina, viene proponiendo toda clase de mejoras para la higiene, para todos los hospitales y establecimientos públicos y tratando de mantener la ciencia médica al nivel en que se encuentra en Europa. La Academia de Medicina se ha sostenido durante estos trece años con sacrificios inmensos, debidos a sus socios, y ha llegado su patriotismo hasta el grado de establecer dos premios anuales que se dan a lo autores de las mejores memorias en el ramo de la higiene. La Academia se ocupa de cuestiones del orden social, como por ejemplo, el desagüe del Valle de México, la desecación de las aguas de todas las lagunas, cuestiones que interesan no sólo a los habitantes del distrito, sino a todos los del Valle. La Academia de Medicina mantiene el estandarte de los conocimientos médicos en México, y sirve como una especie de intermedio entre las naciones europeas y nosotros. Si leen los periódicos extranjeros, muchas veces encontrarán grandes alabanzas que las sociedades científicas europeas hacen de la Academia de Medicina de México. Además, en todos los países del mundo se encuentra subvencionada la Academia de Medicina. En París, Londres, Estrasburgo, Bruselas, España y otras naciones, lo están. A la primera Sociedad de París se le da siempre una subvención muy considerable, superior a esta pequeña que ahora solicito. Por lo mismo, yo creo, que si ha habido alguna razón para que la Sociedad de Geografía y Estadística sea considerada por el Gobierno, y se le asigne algo para que pueda subvenir a sus gastos, igual razón debe existir para que a la Academia de Medicina, que tiene los mismos deseos de hacer progresar la ciencia médica, se le asigne esta subvención. Con esto ganará mucho nuestro país, como también los adelantos médicos en México".¹⁷

El anterior discurso, unido a las gestiones hechas por otros diputados médicos y a la franca ayuda del general Mariano Riva Palacio, Secretario

de Fomento, la Cámara, en sesión de 31 de mayo de 1877, decretó lo siguiente:

“La Cámara de Diputados decreta:

“Art. 1º. Se aprueba la iniciativa de egresos presentada por el ejecutivo en 16 de abril próximo pasado con las supresiones, adiciones y modificaciones siguientes:

“...En el ramo de Fomento:

“...*Se adiciona una partida de cinco mil pesos para subvencionar la Academia de Medicina, bajo las mismas bases que lo está la Sociedad de Geografía y Estadística*”.¹⁸

Ya para el 20 de julio la Academia había presentado a la Secretaría de Fomento un proyecto de actividades, que dió por resultado el reconocimiento de la Sociedad como órgano consultivo del Gobierno Federal.¹⁹

Anteriormente, la Academia no era sino un grupo de personas seleccionadas que discutían entre sí todo lo que fuera interesante en las ciencias médicas.

A partir de entonces, la Academia asumió la función de impulsar la investigación científica y ser órgano consultivo del gobierno de la nación.

“Las memorias presentadas por nuestros socios —decía el doctor Liceaga en su discurso de sesión solemne— no tenían más recompensa que la de contribuir a una buena obra y en elogios que por ellas se le tributaban; en la actualidad les proporcionan honra y provecho, pues cada lectura reglamentaria se premia con veinte pesos. Las memorias que tienen un mérito extraordinario pueden recibir una recompensa también extraordinaria, cuya cantidad fija la Academia en cada caso particular”. Para explicar esta disposición, que quedó reglamentaria durante muchos años, debe recordarse que era la Academia la única organización oficial mediante la cual el gobierno estimulaba la investigación, aunque en forma un poco simbólica.

Se lanzó la convocatoria para un premio de trescientos pesos y otros cinco de doscientos pesos en la forma siguiente:

“En el año se han publicado seis convocatorias para otros tantos premios: el primero de 300 pesos está destinado a la Memoria que más satisfactoriamente resuelva la siguiente cuestión: “*Hacer un estudio estadístico de la mortalidad en México, durante los diez últimos años, comparando el primer quinquenio con el segundo, y si hay diferencia entre ambos, señalar las causas probables de esa diferencia*”: “este se satisfará, llegado el caso, con la suma que en años anteriores

estaba reservada para la resolución de cuestiones que no fueron satisfactoriamente resueltas.

Las otras cinco, en el orden de las convocatorias, son las siguientes:

Primer premio: "La Academia de Medicina de México abre un concurso en el que se adjudicarán *doscientos pesos al autor del mejor trabajo que se presente* a la Academia sobre cualquiera de los ramos de las ciencias médicas".

Segundo. "La Academia de Medicina dará un premio de doscientos pesos *al autor de la mejor tesis inaugural* que se presente en la Escuela de Medicina de México, desde hoy hasta el último de marzo de 1879, siempre que sea original y que merezca la aprobación de la Academia".

Tercero. "La Academia de Medicina de México abre desde hoy un concurso en el que adjudicará un premio de doscientos pesos al que mejor resuelva la siguientes cuestión: "*Estudio del envenenamiento palustre en la ciudad de México, bajo el punto de vista de sus manifestaciones, en especial de las de forma perniciosa, ocupándose particularmente de su etiología, frecuencia y gravedad*".

Cuarto: "La Academia de Medicina de México, abre desde hoy un concurso en el que adjudicará un premio de doscientos pesos al que presente el mejor estudio sobre la siguiente cuestión: "*Las aguas medicinales en el Distrito Federal, su distribución y composición, analogía que tengan en las europeas, aplicaciones terapéuticas que de ellas se hayan hecho, é indicación de las que pudieran hacerse*".

Quinto. "La Academia de Medicina de México abre desde hoy un concurso en el que adjudicará un premio de doscientos pasos al autor del mejor trabajo sobre los puntos siguientes: "*Formar una estadística con documentos nacionales sobre los puntos que á continuación se expresan: frecuencia relativa de los embarazos múltiples y simples; de las diversas presentaciones y posiciones del feto; de los partos eutócicos y distócicos; sobre peso y estatura de los niños de término; relación numérica entre los sexos; frecuencia é importancia de las afecciones puerperales*".

La importancia, la oportunidad y la trascendencia de estas cuestiones, indicarán mejor que cualquiera elogio las miras de la Academia y la imperiosa necesidad que tiene de recursos para llenar debidamente su misión".

Pero hubo algo más importante. La fiebre amarilla, como es bien sabido, fué un azote implacable de las costas del Golfo. En 1877 hubo una exacerbación de la endemia en Louisiana y Florida. El médico norteamer-



FIG. 1. *El Dr. Carlos A. Ehrmann.* (?-1871).—Primer presidente de la Sección Médica de la Comisión Científica. "...Era médico en Jefe del ejército expedicionario francés. Servía a su país y a la humanidad con afán; anhelaba, en medio de los horrores de una guerra vergonzosa, hacer amar el nombre de francés, y compensar como médico y como sabio, los males que especuladores políticos imperdonables sembraban sin pudor". (*J. Fernelón*).



FIG. 2. *Doctor Miguel F. Jiménez.* (1813-1876). -Primer Presidente de la Sociedad Médica de México. "... Los escritos con que enriqueció a la ciencia fueron muchos: todos ellos marcados con el sello de la filosofía que bebió en el estudio de los hechos y de las ciencias de observación... No conocía sino un solo método para tratar todas las cuestiones: el de considerar las alteraciones de la función como un resultado necesario de las condiciones en que se verifica, y de las leyes fundamentales e invariables a que está sujeta... El fué quien vulgarizó en México y aun perfeccionó la auscultación y la percusión para la exploración de los enfermos... A sus brillantes cualidades intelectuales unía Jiménez una cabal pureza de intenciones, un deseo ardiente por el progreso de la Medicina; por la felicidad de su patria a la que amaba hasta el delirio, hasta el extravío; una inquebrantable energía de carácter".
(*Gabino Barreda*).

REGLAMENTO
DE LA
SOCIEDAD MÉDICA
DE MÉXICO



MÉXICO
IMPRESA DE J. M. ANDRADE Y F. ESCALANTE,
Bajos de San Agustín núm. 1.

1866

FIG. 3. *Reglamento de la Sociedad Médica de México.* (1866).—El 13 de diciembre de 1865, los veintinueve componentes de la Sección Médica de la Comisión, acordaron constituirse en la Sociedad Médica de México. "Era urgente impedir que el ardor y decisión con que se había puesto mano a la obra quedaran estériles y aun sucumbiesen en medio de la existencia lánguida y sin porvenir de la asociación a que se le había unido. De allí nació el reglamento, modelo de sencillez..." (*Miguel F. Jiménez*).

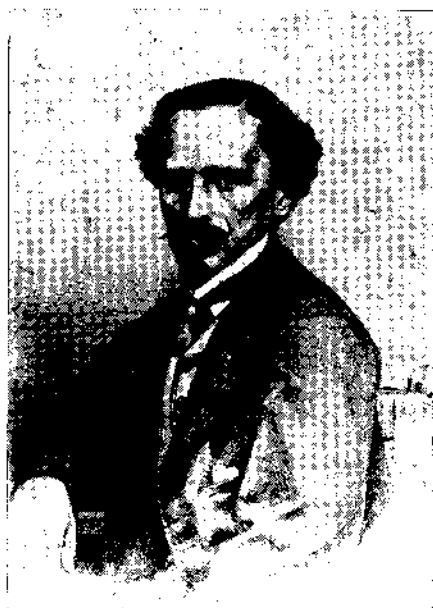


FIG. 4. *Doctor Lauro María Jiménez.* (1826-1875).—Cambió el nombre de la Sociedad por el de ACADEMIA DE MEDICINA DE MEXICO. Reformó el reglamento; se aumentó el número de sitiales; aumentó el número de socios correspondientes; reformó la *Gaceta Médica de México* y estableció el canje con las principales sociedades médicas del mundo. Consiguió del Gobierno subvenciones para premiar trabajos de concurso. Cultivó la Materia Médica, la Clínica y la Histología de la cual fué en México uno de los promotores de su aplicación. "Consagró su vida al estudio y alivio de la humanidad, y educó una juventud inspirada en los mismos sentimientos".

ricano Fuzier había escrito trabajos de los cuales fué presentado a la Academia un extracto de su traducción al castellano por el doctor Mejía. El doctor Francisco Alvarado, miembro de la Academia y profesor de fisiología en la Escuela de Medicina, fué comisionado por la Academia, a propuesta del doctor Liceaga, para que residiese en Veracruz con la subvención de la misma Academia, de mil doscientos pesos anuales, y por ser esa cantidad suficiente, la corporación hizo gestiones favorables con el Gobierno Federal, para que, por conducto de la Secretaría de Justicia e Instrucción Pública se dieran al doctor Alvarado otros tres mil pesos.

Por este hecho, según acertado juicio del doctor José Joaquín Izquierdo, toca a la Academia Nacional de Medicina la gloria de ser la primera institución que en México y acaso en la América Latina, reconoció oficialmente que quien se dedica a un trabajo de investigación debe ser remunerado decorosamente para abandonar cualquier otra ocupación, por meritoria que sea.

Alvarado hizo el contrato con la Academia e informó a su debido tiempo. Los trabajos de Alvarado no han sido suficientemente conocidos. Con el sentido clínico y anatomopatológico que había demostrado con Rafael Lucio desde 1851 cuando ambos escribieron su "Opúsculo sobre el Mal de San Lázaro", que fué de los clásicos en nuestra medicina, y con el conocimiento de los escritos de Claudio Bernard, a quien admiró, Alvarado, con un criterio que se adelantó en más de medio siglo a los médicos sus contemporáneos, que aún estaban influidos por su educación demasiado humanística, trata de encontrar el determinismo de la enfermedad, y formular, según sus palabras "*La ley científica del fenómeno*".²

"La subvención fué decretada —decía el doctor Liceaga— en ley de presupuestos, pero no se hizo efectiva por la Academia sino muy avanzado su año económico, de donde resultó que poseyera un sobrante que no volverá a tener, y que se pensará en distribuirlo en los gastos de instalación. Doce años seguidos ha pasado bajo el hospitalario techo de la Escuela de Medicina en donde ha tenido sus sesiones; pero no podía conservar sus archivos, ni sus piezas patológicas, ni sus libros; no era posible continuar así sin esterilizar los esfuerzos de los socios. La Secretaría cambiaba de local cada año con el Secretario nuevo; carecía de esa fijeza indispensable del que tiene una casa; no se sabía adónde dirigirle las comunicaciones; carecía también de lugar para los trabajos de las comisiones y hasta para los actos solemnes como el que hoy nos reúne. Aceptada la idea, el señor Secretario de Fomento ofreció al señor Andrade un local en el edificio conocido con el nombre de "Arzobispado", pero antes que se pudiera realizar la sesión, la Secretaría de Hacienda lo destinaba a una de las más

importantes oficinas de la Federación. El señor Secretario de Justicia, con la mayor deferencia, me ofreció hospitalidad en la Escuela de Derecho, pero tuve la pena de no aceptar ese ofrecimiento, porque no me resolví a dejar la Escuela de Medicina, y ví al señor don Francisco Ortega, actual director, quien consultó al señor Ministro si podría destinar a la Academia este salón, que fué primero capilla y después gimnasio. Autorizado ya por el Gobierno para adecuar el local a su nuevo objeto, y por la Academia para hacer el gasto, lo contraté con el señor ingeniero Ignacio Aguado, quien ha puesto el mayor empeño y las más grandes economías; pero ni aún con ellas se pudo reducir a lo asignado, y se ha excedido en una pequeña cantidad.

"Le doy las gracias por la eficacia con que ha cumplido su compromiso. La Academia me ha encargado de expresar al señor Secretario de Fomento el profundo agradecimiento con que mira las atenciones que le ha prodigado: no olvida que él se empeñó con el reconocimiento oficial; que con su favorable información decretó el Congreso la subvención; que ha sido el agente más eficaz de su instalación aún proporcionándole ciertos objetos que la Sociedad no hubiera podido adquirir ahora. Espero que verá con agrado que sus esfuerzos no se han perdido." ¹

La Capilla donde quedó el salón de la Academia hasta 1913 quedaba situada en el vestíbulo del actual Auditorium de la Facultad de Medicina. Creo que los objetos a que se refiere el informe del doctor Liceaga son los artísticos candeleros con prismas, y un reloj de péndulo que está en nuestra biblioteca.

El 1º de octubre de 1878, por primera vez fué inaugurado el año académico por el Presidente de la República.

A partir del año de 1887, la agrupación que fuera en sus principios una simple sección de la comisión científica y después Sociedad Médica, se había transformado en Academia Nacional de Medicina. Empero, el 9 de enero de 1912, por acuerdo del Presidente don Francisco I. Madero, firmado por el Subsecretario de Instrucción Pública, don Miguel Díaz Lombardo, fué declarada institución oficial y órgano consultivo del Gobierno de la Nación.

REFERENCIAS

- ¹ Eduardo Liceaga. *Gac. Méd. Méx.* XIII, 28:563. Oct. 1 de 1878.
- ² L'Estaffette. *Journ. Franc. México.* Vol. 5, 89. Abril 19 de 1864.
- ³ Nicolás León. El quincuagenario de la Academia Nacional de Medicina. *Gac. Méd. Méx.* IX (3ª serie), 4, 3, 1. Abril de 1914.
- ⁴ Ac. Nac. de Med. de Acuerdos. fs. 2.
- ⁵ Francisco Fernández del Castillo. *Gac. Méd. Méx.* LXXXIII, 3: Mayo-Junio 1953.

- 6 Ac. Nac. de Med. Libro de Acuerdos fs. 3.
- 7 Reglamento de la Sociedad Médica de México. México, 1866.
- 8 Juan F. Fenelón. Noticia Biográfica del Dr. Julio Clement. Gaz. Méd. Méx. XVII, 1882.
- 9 Gaz. Méd. Méx. Ehrmann. Tabardillo et fièvre typhoïde d'Europe. I, 11: 188-91.
- 10 Ehrmann. Resumé des travaux de la Section de Médecine. Gaz. Méd. Méx.
- 11 Ehrmann. Description d'un appareil por la fracture du col et de la diaphyse du fémur. Gaz. Méx. II, L: 12-6. Enero 1 de 1865.
- 12 Miguel F. Jiménez. Discurso de clausura del año de 1870. Gaz. Méd. Méx. VI, 2: 33-4. 1 de febrero de 1871.
- 13 E. Licéaga. Discurso. Gaz. Méd. Méx. XIII, 29: 561-70. Octubre 11.
- 14 Lauro M. Jiménez. Discurso. Gaz. Méd. Méx. VIII. Apéndice: 13-21. 1875.
- 15 Ricardo Vértiz. Reseña de los trabajos de la Academia de Medicina durante el año de 1874. Gaz. Méd. Méx. IX, 20: 392. Octubre 15 de 1874.
- 16 Gaz. Méd. Méx. Necrología. X, 10: 185. Mayo 15 de 1875.
- 17 Diario de los Debates. Octava Legislatura. Cámara de Diputados. Periódico de Sesiones Ordinarias. I: 706-7, 1877.
- 18 Diario de los Debates. Novena Legislatura. Cámara de Diputados. Sesión del 31 de mayo de 1877. Tomo I. 782, 1877. Las bases eran las siguientes: 7023- Un escribiente 600. 7024. Un mozo 300. 7025. Gastos de la Sociedad 4,100.
- 19 Gaz. Méd. Méx. XIII, 29: 566.